



DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA

Requisitos de admisión: Doctorado

1. Contar con los antecedentes académicos de la Maestría en Ciencias con especialidad en ingeniería química, biología, biotecnología y otras afines.
2. **Tener un promedio mínimo de 8 o equivalente.**
3. Título o Acta de Examen de la Maestría.
4. Presentar y aprobar el proceso de admisión establecido por el Departamento.
5. Que la Comisión Académica haya recomendado su admisión al Programa y el Colegio de Profesores avale dicha recomendación.
6. Entregar a la Coordinación Académica la siguiente documentación:
 - Dos copias del diploma de maestría o acta de examen de grado obtenido en un área afín.
 - Dos copias de certificado total de estudios de la maestría o comprobante de promedio (mínimo de 8 o equivalente).
 - Dos copias del Título y Certificado total de estudios profesionales.
 - Original y copia de una carta del candidato dirigida a la Comisión Académica Departamental describiendo las razones de la solicitud y el posible director o posibles codirectores de tesis.
 - Dos copias de un documento en el que se justifique y describa en forma breve y clara el tema de investigación propuesto.
 - Currículum vitae completo (2 ejemplares).
 - 1 fotografía tamaño infantil.
 - Original y copia del formato de solicitud de admisión.
 - Dos copias de constancias o certificados de otros estudios cursados y otras actividades.
 - Dos copias del Acta de Nacimiento.
 - Dos copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Original y copia de 2 cartas de recomendación de profesores o investigadores con el grado de Doctor en Ciencias.
 - Dos copias de una constancia de TOEFL con un puntaje mínimo de 450.